ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº SAMC 002-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA VIGENCIA 2024

En Cómbita, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024) se reunieron los miembros del Comité evaluador designado por el alcalde municipal, con el fin de realizar la verificación de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas en el marco del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº SAMC 002-2024, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA VIGENCIA 2024**

Se deja constancia que la evaluación preliminar se publicó y se corrió traslado por el termino de tres (03) días hábiles, es decir del 29 de abril al 02 de mayo de 2024, término dentro del cual, no se presentaron observaciones a la evaluación preliminar del 26 de abril de 2024.

A LA INVITACIÓN SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS, LAS CUALES SE RELACIONAN SEGÚN EL RESPECTIVO ORDEN DE LLEGADA:

1. En desarrollo del proceso de selección se recibió una propuesta presentada por parte de **MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con cédula de ciudadanía N° 1.071.328 expedida en Jenesano**.

PROPONENTE	MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.071.328 expedida en Jenesano
GARANTIA	PRESENTA POLIZA DE GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA # 39-44-101161383 DE SEGUROS DEL ESTADO
VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($145.309.710)

A continuación, se relaciona en detalle el informe de verificación así:

ÍTEM	REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO ENTREGADO	CALIFICACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta	Allegan carta de presentación de la propuesta del 24 de abril de 2024 firmada por MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.071.328 expedida en Jenesano	HABILITADO
2	Garantía de seriedad de la oferta	Presenta póliza de seriedad de la oferta # 39-44-101161383 de la aseguradora seguros del estado con una vigencia de 26/04/2024 al 31/07/2024 por valor de $15.000.000	HABILITADO
3	Certificado de existencia y representación legal	Presentan Certificado de Matricula Mercantil a nombre MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.071.328 del 24 de abril de 2024 expedido por la Cámara de Comercio de Tunja renovado a 2024	HABILITADO
4	Registro Único de Proponentes	MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.071.328 del 24 de abril de 2024 expedido por la Cámara de Comercio de Tunja renovado a 2024con códigos	HABILITADO

	<table><tr><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th><th>Nombre</th></tr><tr><td>11000000</td><td>11110000</td><td>11111500</td><td>BARRO Y TIERRA</td></tr><tr><td>30000000</td><td>30120000</td><td>30121700</td><td>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS</td></tr></table>		
5	**Capacidad Financiera**		
5.1	Índice de Liquidez Mayor o igual a 1.41	Presenta Registro Único de Proponentes a nombre de MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 72.325.547 expedido por la Cámara de Comercio de Tunja, con índice de liquidez 1.62 para el 31-12-2023	HABILITADO
5.2	Índice de Endeudamiento Menor o igual a 0.50	Presenta Registro Único de Proponentes a nombre de MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 72.325.547 expedido por la Cámara de Comercio de Tunja con índice de endeudamiento 0.18 para el 31-12-2023	HABILITADO
5.3	Razón de Cobertura de Intereses Mayor o igual a 2.6	Presenta Registro Único de Proponentes a nombre de MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 72.325.547 expedido por la Cámara de Comercio de Tunja con razón de cobertura de interés 14.54 para el 31-12-2024	HABILITADO
6	**Capacidad Organizacional**		
6.1	Rentabilidad sobre el patrimonio Mayor o igual a 0.05	Presenta Registro Único de Proponentes a nombre de MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 72.325.547 expedido por la Cámara de Comercio de Tunja con rentabilidad del patrimonio 0.46 para el 31-12-2023	HABILITADO
6.2	Rentabilidad sobre activos Mayor o igual a 0.05	Presenta Registro Único de Proponentes a nombre de MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 72.325.547 expedido por la Cámara de Comercio de Tunja con rentabilidad del activo 0.46 para el 31-12-2023	HABILITADO
7	Fotocopia de la cédula del representante legal	Presenta Fotocopia de la cédula de MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.071.328 expedida en Jenesano.	HABILITADO
8	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	Presenta Registro Único Tributario a nombre de MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con NIT N° 72325547-8 con actividades afines al contrato	HABILITADO
9	Paz y Salvo Municipal	Presenta PAZ y SALVO expedido por la Secretaría de Hacienda del a nombre de MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.071.328	HABILITADO
10	Antecedentes fiscales vigentes	Presentan certificado del 25 de abril de 2024 con número de identificación N°	HABILITADO

		1.071.328 que registra que no se encuentra reportado como responsable fiscal	
11	Antecedentes disciplinarios vigentes	Presentan certificado del 25 de abril de 2024 de MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 72.325.547 que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes	HABILITADO
12	Antecedentes judiciales vigentes	Presentan certificado del 25 de abril de 2024 de MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.071.328 que registra no tener asuntos pendientes con las autoridades judiciales	HABILITADO
13	Registro nacional de medidas correctivas	Presentan certificado del 26 de abril de 2024 de MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.071.328 que registra no tener medidas correctivas pendientes por cumplir.	HABILITADO
14	Libreta Militar	NO APLICA POR EDAD	NO APLICA
15	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.	Presentan anexo correspondiente en el que se indica que se encuentran al día en el pago de seguridad social.	HABILITADO
16	**EXPERIENCIA:** El proponente deberá acreditar experiencia con la suscripción, ejecución y liquidación de dos (2) contratos cuyo objeto sea el suministro de material granular y/o de cantera y/o recebo, suscritos por el oferente con entidades públicas o privadas, ejecutados al 100%. Cuya cuantía de cada uno de los contratos sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, deberá anexar copias de los contratos y actas de recibo a satisfacción y/o actas de liquidación de contratos Cada uno de los contratos a presentar como experiencia deberá contener la alguno de los siguientes códigos: Segmento / Familia / Clase / Nombre 11000000 / 11110000 / 11111500 / BARRO Y TIERRA 30000000 / 30120000 / 30121700 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS	Se verifica en el RUP los contratos con consecutivo N° 030 por valor de 193.67 SMMLV suscrito con el municipio de Cómbita y el consecutivo 034 por valor de 171.99 SMMLV suscrito con el municipio de Motavita. Los contratos se encuentran clasificados con los códigos Segmento / Familia / Clase / Nombre 11000000 / 11110000 / 11111500 / BARRO Y TIERRA 30000000 / 30120000 / 30121700 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS	HABILITADO
17	Titulo minero vigente	Presentan Resolución 000064 del 10 de febrero de 2020 y documentos relacionados con la Licencia de Explotación N° 00478-15	HABILITADO
18	Licencia Ambiental vigente	Presentan resolución 1564 del 04 de diciembre de 2008 que otorga la licencia ambiental	HABILITADO
19	Registro Único de Comercializadores de minerales RUCOM	Presentan Registro Único de Comercializadores Minero	HABILITADO

20	Certificación de distancia de la cantera hasta el parque del municipio de Cómbita	Presentan certificación y mapa de ubicación de la cantera a 4 km de distancia del parque principal de Cómbita.	HABILITADO
21	Pacto de Integridad	Presenta pacto de probidad debidamente diligenciado	HABILITADO
22	Propuesta económica	Presenta propuesta económica por valor de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($145.309.710)	HABILITADO
23	Criterios de Calificación de las Propuestas Hábiles	No se allega documentación para asignar puntuación de conformidad con los criterios de puntuación	0 puntos

El comité evaluador designado para el presente proceso de la Alcaldía Municipal de Cómbita encuentra que la propuesta presentada por **MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.071.328 expedida en Jenesano** dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº SAMC 002-2024, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos, jurídicos, financieros y técnicos, por lo tanto, se determina que la propuesta es **HÁBIL y ADMISIBLE.**

En consecuencia y de acuerdo al resultado obtenido, se recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el contrato al señor MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.071.328 expedida en Jenesano por valor de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($145.309.710)

La presente se firma en Cómbita a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)

Firmas originales

SINDY PAOLA RUIZ SUÁREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO

KAREN YULIETH GONZÁLEZ MORALES
SECRETARIA DE HACIENDA

FERNEY RODRIGO TORRES GARCÍA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Proyectó: María Fernanda Góngora González